

## VI Olimpiada Informática de Sevilla 2022

La Universidad de Sevilla organiza la VI Olimpiada Informática de Sevilla, integrada en la I Olimpiada Informática de Andalucía como sede occidental. Esta fase regional da acceso a la XXVI Olimpiada Informática Española (OIE).

El objetivo de la Olimpiada de Informática, destinada a estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio, es estimular el conocimiento de esta disciplina, en reconocimiento de la importancia creciente de la Informática en todos los ámbitos de la Ciencia y de la Tecnología y en la formación integral de los jóvenes.

### 1. Participantes

La participación en la Olimpiada Informática de Sevilla se realiza de forma individual, pudiendo inscribirse estudiantes de centros públicos, concertados y privados de la provincia de Sevilla, matriculados durante el curso 2021 – 2022 en Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio.

Con carácter excepcional, y si son avalados por escrito por su profesor, también podrán tomar parte en la Olimpiada Informática de Sevilla estudiantes de 3.º o 4.º de ESO de excelentes capacidades.

También, de forma excepcional, se aceptarán inscripciones de estudiantes de fuera de la provincia de Sevilla, siempre y cuando no exista una fase regional de la Olimpiada Informática en su provincia, o bien manifiesten su interés por cursar sus estudios en la Universidad de Sevilla y renuncien a participar en cualquier otra fase regional.

### 2. Inscripción

Los alumnos interesados en participar habrán de realizar su inscripción a través de la plataforma habilitada para ello en [cat.us.es](http://cat.us.es), **hasta las 23:59 horas del día 21 de febrero de 2022**.

Para completar la inscripción será requisito indispensable subir a la citada plataforma la siguiente documentación complementaria:

- Certificado del Centro que acredite el cumplimiento de los requisitos de participación de los estudiantes.
- Autorización del padre, madre o tutor, si el estudiante es menor de edad, según modelo anexo a estas bases.

Para la celebración de esta olimpiada será necesaria la inscripción de, al menos, 10 alumnos. De no alcanzarse esta cifra, la Universidad de Sevilla podrá posponer su celebración y abrir un nuevo periodo de inscripción, o anular el evento. Cualquier medida a tomar por la organización será comunicada debidamente a los estudiantes inscritos.

### 3. Fecha y lugar de celebración de la prueba

La Olimpiada Informática de Sevilla se realizará de manera presencial el **viernes 25 de febrero de 2022** en la ETS de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla con la siguiente agenda:

15:40 h Bienvenida a la ETSII y presentación de la olimpiada  
16:00 h Inicio de la prueba

19:00 h Fin de la prueba

19:15 h Fallo del jurado y acto de Clausura

#### 4. Premios

El primer clasificado en esta competición podrá participar en la Fase Nacional de la OIE, que se celebrará en Madrid los días 1 al 3 de abril de 2022 (provisional). Para ello, la OIE correrá con los gastos de viaje y alojamiento. Del mismo modo, los 4 mejores clasificados de la Fase Nacional, podrán participar en la International Olympiad of Informatics 2022, que se celebrará en Singapur.

Los tres primeros clasificados en la Olimpiada Informática de Sevilla que se matriculen en la Universidad de Sevilla en el curso 2022-23 podrán optar, mediante su participación en la convocatoria que se publique (septiembre de 2022) a un premio en metálico por importe equivalente a los precios públicos correspondientes a 60, 40 y 30 créditos de las enseñanzas conducentes a Títulos de Grado en primera matrícula para el primer, segundo y tercer clasificados, respectivamente.

#### 5. Más información y material

Los lenguajes de programación permitidos en la *Olimpiada Informática de Sevilla* serán:

- C++
- Java
- Python\*

Cualquier información sobre esta olimpiada se publicará en <http://cat.us.es/seccion/antes-de-iniciar-los-estudios/olimpiadas-del-conocimiento/olimpiada-de-informatica-2022> y en <http://olimpiadainformatica.us.es>

#### 6. Protección de Datos

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y en la LO 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, que tiene como finalidad la realización de actividades para la orientación, incentivo, estímulo al estudio universitario y la atención a estudiantes preuniversitarios, universitarios y demandantes de información.

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del mismo, y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, se legitima asimismo por el consentimiento del interesado, en su caso.

De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a la información adicional más detallada, en el enlace <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/clorientacionestudiantes.pdf>

Así mismo, los datos personales recabados de los ganadores, clasificados para la Olimpiada Informática Española, serán cedidos a la organización de la Olimpiada Informática Española con el único fin de gestionar la inscripción voluntaria al evento.